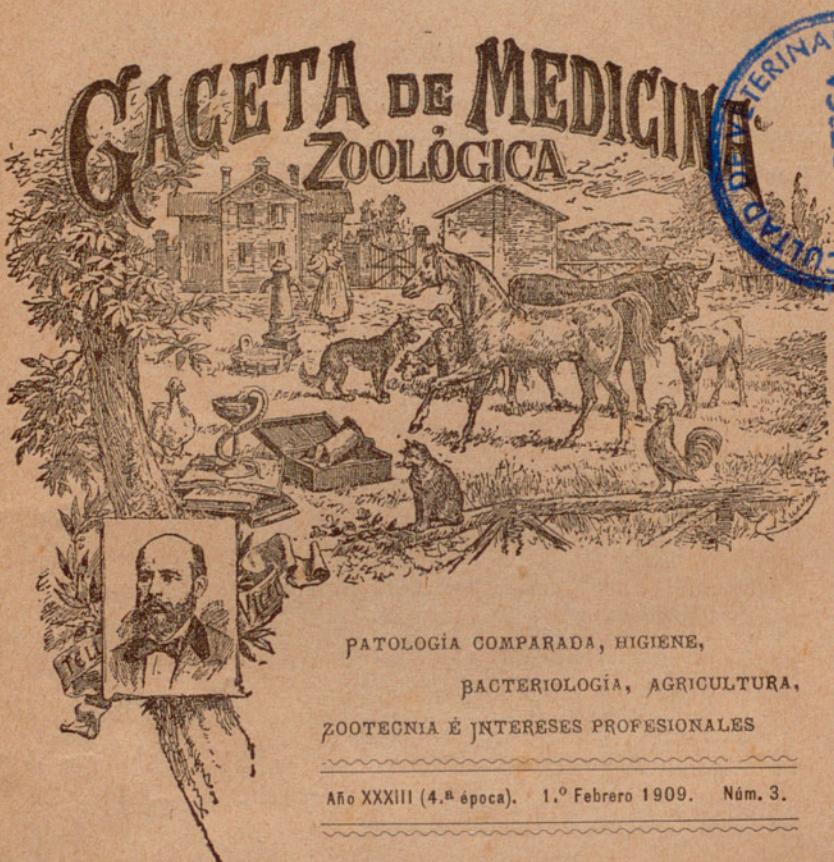


GACETA DE MEDICINA ZOOLÓGICA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,
BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,
ZOOTECNIA E INTERESES PROFESIONALES

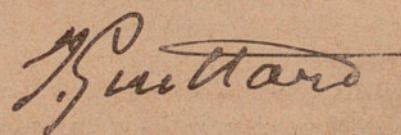
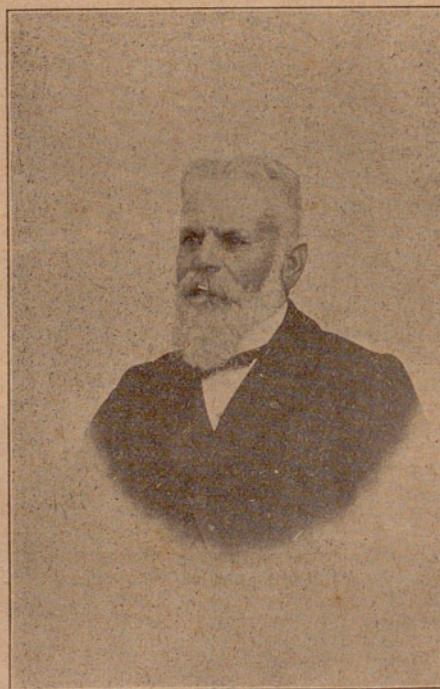
Año XXXIII (4.ª época). 1.º Febrero 1909. Núm. 3.

GUITTARD

No siempre han de salir á la plaza pública los profesionales de la ciencia. Igual derecho tienen los profesionales de la práctica. Y cuenta que Mr. J. Guittard es tan científico como práctico. Es una figura saliente en la Veterinaria francesa del corte de nuestro llorado D. Juan Morcillo.

Mr. Guittard, Médico-Veterinario establecido en Astaffort, cuenta con la clientela acaso más grande de Francia. Solamente de ganado vacuno pasan de 2.000 cabezas las que visita. En

clínica bovina es una autoridad colosal, indiscutible; todos le reconocen un ojo clínico tan perspicaz, que pocas veces se equivoca en los juicios diagnóstico y pronóstico, en los que es punto menos

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dr. Buttaro". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'D' at the beginning.

que infalible. Como Cirujano es habilísimo y preciso en las operaciones quirúrgicas.

Incansable en el rudo trabajo que le proporciona su numerosa clientela, su actividad es asombrosa, y no se concibe cómo un hombre de su edad puede soportar tan ruda y constante labor.

Si embargo, le sobra tiempo para dedicarse al estudio y la publicación de estimables trabajos científicos.

Dirige y redacta desde hace veintidós años *Le Progrès Vétérinaire*, periódico de medicina bovina que aparece en el estadio de la prensa los días 10 y 25 de cada mes, ocupándose también de policía sanitaria, inspección de alimentos, etc., y consagrándose especialmente á las cuestiones prácticas de Medicina zoológica en general, y sobre todo á la bovina, en cuyos trabajos científico-literarios se revela Mr. Guittard como un maestro consumado.

Además de esta labor cotidiana, ha llevado al libro el fruto de su saber y de su práctica, publicando tres obras de gran mérito y utilidad, que son las siguientes:

Las cojeras en la especie bovina, de 250 páginas, que presta preciosos servicios en el diagnóstico y tratamiento de las obscuras enfermedades del aparato locomotor (4 francos).

Manual operatorio para la especie bovina, de 390 páginas y 112 figuras, en la que con gran claridad y sencillez se describe la técnica de todas las operaciones, incluso las referentes á la obstetricia, que ocupa un extenso capítulo (10 francos).

Patología bovina, compuesta de tres volúmenes de 400 páginas cada uno. Es la obra clásica de Guittard, en la que el práctico encuentra cuantos elementos son necesarios para salir airoso en su cometido (6 francos cada tomo).

Es Presidente fundador de la Sociedad Fomento de la Agricultura de Lot-et-Garonne; Secretario general de la Sociedad Veterinaria del mismo departamento; miembro corresponsal y honorario de la Sociedad Veterinaria práctica de París, de Alsacia-Lorena, del Oeste, de Calvados, del Orne, de la Mancha, del Norte, del Este, del Paso de Calais y de los Altos Pirineos. Y por sus grandes servicios y condiciones personales es miembro del Consejo de perfeccionamiento de las Escuelas Veterinarias y oficial del Mérito Agrícola.

De trato sensillo y atractivo, de espíritu democrático, de carácter afable y expansivo, se hace querer de cuantos le tratan. Nosotros, que le conocimos en París, podemos asegurar que es un compañero excepcional por lo bondadoso y franco, y no olvidare-

mos nunca la agradable tarde que en su compañía y en la de sus simpáticas y gentilísimas hijas pasamos en el Palacio de la Exposición de 1900 y en el hotel donde se hospedaban.

E. MOLINA.

PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA

Tratamiento de las miocarditis pneumónicas del caballo.

Cuando se tuvo noción de que las pneumonías podían ser de naturaleza microbiana, se hicieron plausibles tentativas de terapéutica patogénica con virus atenuados, sueros ó substancias químicas dirigidos contra los agentes infecciosos ó sus venenos. Pero la bacterioterapia, lo mismo que la sueroterapia, cuyos específicos esperamos hace diez años, siguen sus ensayos, tanteos y divagaciones. La tallzimina y el collargol, inyectados en las venas, dieron algunos resultados satisfactorios, y, al parecer, son más eficaces que los agentes de las medicaciones usuales, pero se necesita que hayan pasado por más amplia comprobación. Es, además, muy difícil apreciar el verdadero valor de estos medios cuando se emplean contra afecciones cuyo promedio de mortalidad es tan variable según las épocas, los años, las epizootias reinantes, y tratándose de enfermos que, á veces en dos días y hasta en veinticuatro horas, pueden pasar desde la situación más grave al estado de curación por marcha natural del proceso, ó sea bajo la sola influencia de esa fuerza medicatriz que Brausais llamaba la Providencia interior.

Lo cierto es que al presente no disponemos contra la pneumonía de ninguna medicación que nos permita extinguir sus agentes ó combatir con seguridad sus efectos; que los medios empleados actualmente son indecisos ó de muy dudosa virtud. Por fortuna, cuando esta enfermedad es de marcha regular, exenta de influencias que la explican, tiende á terminar por resolución, y á este resultado llega, como es sabido, del sexto al octavo día,

mediante la crisis que anuncia el restablecimiento. Y esto, gracias á los medios de protección ó defensas de que dispone el organismo, tales como la hiperleucocitosis, la hiperfibrinosis y á la neutralización que efectúan las antitoxinas elaboradas por reacción contra los venenos en la sangre y en todos los tejidos.

Cualquiera que sea la conducta del práctico, lo mismo si emplea que si rehusa los remedios antiguos ó modernos que hemos mencionado, debe siempre observar con el mayor cuidado la marcha de la infección, atendiendo á combatir los trastornos dominantes que ella ocasiona. Además de las medidas higiénicas y dictéticas, que son en tales casos de la mayor importancia, es menester instituir tratamiento, cuyas indicaciones varian según los individuos, la intensidad del proceso y su periodo, el grado de hipertermia, el predominio de tal ó cual síntoma y, sobre todo, según que la evaluación es regular, simple ó complicada de afecciones secundarias. No es lógico suponer que la muerte, en los casos de pneumonia, sobrevenga siempre á consecuencia de las lesiones pulmonares. Los abscesos y la gangrena del pulmón, la pleuresia, la neuromiocarditis, representan las complicaciones más frecuentes y las más peligrosas y amenazadoras, pero son á veces consecutivas á otros desórdenes, sobre todo la última, la neuromiocarditis, que, no obstante su frecuencia, es indudablemente la menos conocida.

Durante mucho tiempo los trastornos cardíacos observados en los caballos pneumónicos se atribuían á la dificultad ó retardo de la circulación, como resultado de las obliteraciones vasculares producidas en el pulmón cuando éste es asiento de lesiones que afectan á su densidad, y también al éxtasis de alguna cantidad de sangre en el corazón derecho por ectasia temporal momentánea de sus paredes. Esta teoría mecánica, que implica repercusión de las inflamaciones pulmonares sobre el motor de la circulación, no satisface ni puede servir para explicar un sinnúmero de casos en que la auscultación y percusión no descubren en el pecho zonas de macidez, y, sin embargo, son bien patentes gravesísimos síntomas cardíacos.

Si pues reconocemos que en el período de estadio de las pul-

monias casi siempre el mayor peligro está en el corazón, se debe generalmente á que el miocardio ó los nervios que le animan han sufrido la acción de los agentes infecciosos ó de sus venenos. En la primera nota que acerca de este asunto publicamos en 1893, llamábamos muy particularmente la atención sobre la frecuencia y el peligro de la miocarditis aguda en el curso de las pneumonías del caballo. Pudiéramos referir, como entonces, muchos casos en que al explorar no hallábamos síntomas de hepatización ó era ésta muy limitada, y de igual modo en la autopsia no aparecía nada que afectara al pulmón; con más el hecho de que, cuando el enfermo había sucumbido resistiendo hasta el último periodo, se veía en su cadáver que las lesiones pulmonares iban en vías de desvanecerse por resolución; pero en cambio observamos varias veces que el músculo cardíaco estaba inflamado con infiltraciones, amarillento en algunos puntos y salpicado de equimosis, en tanto que los otros órganos esenciales estaban indemnes. Indudablemente, la muerte había sido determinada por la miocarditis.

Bien conocidos son los síntomas de estas miocarditis neumáticas: al principio, y durante dos ó tres días, se observa gran excitación cardíaca; los sistoles se suceden con violenta precipitación, dando un pulso acelerado que coincide con muy marcada disnea, gran ansiedad y fenómenos de opresión. Después viene la fase de astenia, y á la violencia de los latidos sucede una gran debilidad del pulso, cada vez más pequeño é irregular, con verdadera arritmia; los ruidos precordiales llegan á extinguirse, y el pulso, siempre acelerado, sigue debilitándose, llega á ser filiforme y casi imperceptible.

Ya en otra ocasión dijimos que estos mismos trastornos se observan más de una vez en individuos atacados de enfermedades infecciosas agudas, y aunque, por lo común, se atribuyen á la miocarditis, pueden muy bien ser de origen esencialmente nervioso, sin que el corazón esté afectado. Así es también como acontecen á veces en el curso de las pneumonías los precipitados trastornos circulatorios, pues no siempre dependen de la miocarditis, siendo en muchos casos provocados principalmente por le-

siones del aparato nervioso del corazón, según lo demuestran las autopsias, en donde el miocardio no presenta alteraciones que justifiquen la intensidad de los síntomas cardiacos observados durante los últimos días de enfermedad.

Es indudable que los venenos pneumónicos suscitan perturbaciones complejas en la inervación cardiaca, y, al parecer, más bien una especie de parálisis, ó por lo menos paresia de los filetes queemanan del neumogástrico. En esto consiste, según nuestro entender, la razón de que sobrevenga esa tardicardia tan acusada con debilidad creciente del pulso que observamos en ciertos pneumónicos y contra la cual fracasan todos los cardio-tónicos usuales. Desde luego reconocemos que es clínicamente imposible distinguir los casos en que dichos fenómenos acusan más particularmente lesiones del corazón ó cuando son de origen nervioso.

De todos modos, y aun cuando no se determine su mecanismo, la aparición de los indicados desórdenes viene á ser siempre el episodio temible y enojoso, cuyo grado de acentuación da con bastante exactitud la medida de la gravedad de las pulmonías. Cuando las pulsaciones son muy precipitadas, débiles ó arrítmicas, la gravedad es inminente y corre gran riesgo el individuo enfermo; mientras que, por el contrario, (á excepción de los casos de pneumonia gurmosa), siempre que el pulso se mantenga desenvuelto y moderadamente acelerado, podemos emitir pronóstico favorable.

Para combatir los alarmantes trastornos del segundo periodo de las neuromiocarditis pneumónicas, se emplean los diversos tónicos ó estimulantes del corazón, siendo los más conocidos por sus efectos la *digital*, la *cafenia* y el *éter*.

La *digital* obra sobre el miocardio y al mismo tiempo sobre el aparato nervioso de dicho músculo y sobre los vasos. Actuando directamente sobre el corazón refuerza el sistole, supuesto que activa la energía contrátil de los ventrículos; por su acción excitadora del pneumogástrico, hace que sea más lento el juego del corazón, prolongando el diástole; provoca además la contracción de los pequeños vasos, y así aumenta las resistencias periféricas y eleva la tensión arterial. Pero estos efectos, sobre todo los concernientes al miocardio y sus nervios, que aparecen bien deter-

minados y ostensibles cuando el medicamento se da para remediar trastornos que dependen de ciertas cardiopatías crónicas, lo son infinitamente menos tratándose de enfermedades agudas con astenia del miocardio y gran hipertemia, como se observa en las pneumonias; entonces la digital resulta casi siempre insuficiente para reanimar la fuerza del sístole ó moderar la circulación. El citado agente no tiene influencia eficaz sobre el miocardio alterado, y sabido es, además, que su acción sobre los nervios vagos decae á medida que la temperatura se eleva á mayor grado sobre la normal. En tales casos, continuando la administración de digital, y lo mismo si se aumenta la dosis, no se consigue resultado alguno favorable y más bien se corre el peligro de ocasionar accidentes tóxicos.

Varias veces hemos visto comprobado este inconveniente en caballos ya curados de la pneumonia, pero que habían tomado durante mucho tiempo papeles de digital.

La referida intoxicación está caracterizada por palpitaciones del corazón, arritmia, debilidad ó total inhibición del pulso, palidez de las mucosas, enfriamiento de las extremidades y alguno que otro síntoma de cólico. Siendo así que la tolerancia no se establece jamás para la digital, se comprende que su acumulación en el organismo dé margen á la aparición brusca de estos accidentes, tanto más temibles cuanto que contra ellos no se conoce remedio alguno. Por tanto, si alguna vez hemos de emplear este remedio para el caballo, es lo prudente no sobrepasar la dosis cotidiana de tres á cinco gramos, ni continuar su administración más de tres ó cuatro días. Más vale, en todo caso, cuando el agente está indicado, dar dosis un tanto elevadas dos ó tres días seguidos, que no dosis medias durante toda una semana, como suele hacerse al tratar las pleuroneumonias. Si alguna vez las dosis excesivas de 8, 10 y 12 gramos, más ó menos repetidas, no llegan á determinar los malos efectos señalados, es porque el medicamento es de mediana calidad ó está alterado. Las hojas y el polvo procedentes de plantas desarrolladas en terrenos calizos, recolectadas desde larga fecha, mal conservadas por haber estado expuestas á la acción de la luz y de la humedad, etc., pue-

den, es cierto, administrarse á esas dosis sin producir intoxición ni efectos terapéuticos; pero cuando la digital es buena, tememos por seguro que con semejantes dosis se da al traste con los enfermos.

(Continuará.)

VICENTE GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ-CANO.

EL PREMIO NOBEL

Una de las instituciones mejor creadas en el transcurso de de nuestros tiempos es, sin duda alguna, la de Nobel, pues que se encamina siempre á premiar á aquellos sabios que por sus trabajos en pro de la ciencia y, por ende, de la humanidad, se sacrifican moral y corporalmente, y, por lo tanto, son acreedores á que sus trabajos sean premiados algo más que con aplausos, esto es con aplausos y fama universal y con dinero, bastando que un sabio sea premiado con uno de los premios de esta institución, para que su nombre sea sancionado por todo el orbe.

Según un despacho de Stockolmo, se anuncia que este año serán favorecidos con el referido premio: en Medicina, los señores Metchnikof y Ehrlich; en Química, al Profesor Ruthwford; en Física, al Profesor Max Plauk, de Berlín, y en Literatura, al poeta inglés Swinburne.

Con objeto de que nuestro público conozca algo del gran Profesor Metchnikof, y á pesar de que en el extranjero es muy conocido, nosotros vamos en pocas palabras á intentar un boceto aunque siquiera sea rápido, de este gran hombre, pues que es justo que todos le conozcamos. Nació en Rusia próximo á Kharkof en 1845, y apenas comenzó la lucha por la vida á que todos estamos expuestos; él por su talento, empezó por donde otros terminan, pues ya en el año 1880 era conocido como clareidente profesor de Zoología en Odessa. Trasladose más tarde á Mesina, en el año 1882, desde donde fué llamado ocho años más tarde por el inmortal Veterinario Pasteur, haciendo de él el colaborador in-

cansable de tan portentoso descubrimiento y el amigo inseparable, pues que la afinidad de trabajos y de ideas del uno y del otro concordaban á un mismo fin, esto es, á ser una de esas cabezas de la fecunda escuela de la Medicina moderna que ha tenido y tiene al mundo entero suspensa de sus creaciones y descubrimientos. En esta escuela continúa aún ocupando el sillón de maestro, pudiendo decirse de él que es el tipo sobresaliente de los sabios internacionales, puesto que de estos genios, puede decirse lo que de los bohemios, esto es, «que el mundo es su patria».

El gran descubrimiento de la fagocitosis, demostrando el papel del glóbulo blanco, esta especie de policía, rapaz del organismo, fué inaugurado por este sabio en Messina, haciendo penetrar á la fisiología, en las profundidades de los fenómenos de reacción hasta los combates celulares, por donde la vida se defiende de la infección. Más tarde, sus estudios especiales, para saber el porqué de la vejez prematura, en lo que él llamó «avería de la vejez» y el papel que sobre ella juega la flora intestinal, hicieron que su nombre resplandeciese grandemente, pues que intentó contenerla por el empleo de los fermentos de la leche de origen búlgara, demostrando más tarde su optimismo en un volumen de filosofía científica interesantísimo que publicó algún tiempo después.

Los estudios llevados á cabo por Metchnikof sobre la inmunidad, hicieron una luz matutina en uno de los puntos más importantes de la medicina moderna, que fueron *a posteriori* completados por los del doctor Ehrlich, Director del Instituto de Terapéutica experimental de Francfort. Este sabio se dedicó por completo á importantes trabajos de fisiología, y la técnica histológica le debe alguno de sus métodos más eficaces. La flora microbiana encontró en este hombre un observador concienzudo y paciente; lo que le hicieron, sobre todo, experimentar las propiedades inmunizantes de un gran número de cultivos, de los cuales pudo sacar aplicaciones notabilísimas para el alivio de la humanidad doliente.

Todos estos trabajos, en bien de sus semejantes, le han llevado á que la institución Nobel fijase en él su mirada para coronar cual se debe sus desvelos, acordase en el presente año conceder-

le uno de los valiosos premios, por lo que nosotros, desde las columnas de esta Revista, le felicitamos desinteresadamente, pues creemos con justicia que su labor ha sido fecunda, y, por lo tanto, merecedora de este galardón.

ERNESTO LÓPEZ.

NOTAS CLÍNICAS

Curación de un caso de tétanos.

El día 7 de Agosto de 1907 fui llamado por D. Pedro Martínez, de esta vecindad, el cual me manifestó que un burro de su propiedad llevaba seis días enfermo, que lo había asistido un Veterinario establecido en ésta, quien había mandado sacrificar al enfermo, calificando de *imposible* su curación.

Reconocido detenidamente el paciente; no hallé la puerta de entrada del microbio (b. de Nicolaier).

Mis creencias y mi fe en el suero me hicieron formular las inyecciones acto seguido, pero el dueño del enfermo se negó á ello, en vista de lo cual me decidi á emplear el siguiente tratamiento: Mandé colocar al enfermo en una habitación obscura, ventilada, aislada de toda excitación exterior y bien abrigado, prescribiendo un purgante de sulfato de sosa, 300 gramos, y cocimiento de simiente de lino, 500 gramos. A continuación le practiqué una sängria, extrayéndole un litro de sangre próximamente, y ordené valhos de malvas, alternados con inhalaciones de éter sulfúrico, cuatro veces al día.

Al siguiente día se le administró una bebida compuesta de cianuro potásico 10 centigramos, agua 1.000, para cuatro veces durante las veinticuatro horas, así como tres enemas de cocimiento de agua de malvas y asafétida.

El tercer día, en lugar de la bebida anterior, se le administró: alcanfor, 5 gramos; éter sulfúrico, 15 gramos; agua, 1.000 (para veinticuatro horas); bebida que siguió tomando dos días. Al si-

guiente, y hasta la completa curación, alternaba administrando cada cuarenta y ocho horas una de las dos bebidas expresadas, sin dejar por ello de usar diariamente los vahos, inhalaciones, enemas y masaje en las extremidades y mandíbulas con pomada alcanforada.

El régimen alimenticio consistió en alfalfa verde y agua de harina de cebada, adicionándole, un día sí y otro no, 150 gramos de sulfato de sosa.

A los treinta y siete días de tratado salió el enfermo á dar un paseo, á los cincuenta y dos siguió prestando el mismo servicio de ir á Madrid diariamente, si bien durante dos meses andaba con alguna dificultad, pero después recobró sus energías, sin haber tenido hasta la fecha novedad alguna.

CARLOS JURADO Y PRIETO.



MEDICINA PRÁCTICA

Tratamiento de la fluxión periódica.

La enfermedad que nos ocupa ha sido tratada por Doz, con el yoduro de potasio, en diferentes formas, habiendo obtenido en algunas ventajosos resultados.

El Profesor Brusasco, de Turín, aconseja el siguiente procedimiento:

Se da el yoduro de potasio en brebajes al agua alcalinizada con el bicarbonato de sosa, á la dosis de 15 á 25 gramos, en dos veces cada día.

De otra parte, también dos veces por día, se instila en el ojo atacado algunas gotas de una solución templada de yoduro de potasio al 2,5 por 100 y de clorhidrato de cocaína al 2 por 100.

Rp. Yoduro de potasio.....	125 centígramos.
Clorhidrato de cocaína.....	1 gramo.
Glicerina pura.....	8 —
Agua destilada esterilizada ...	50 —

Mézclense para un colirio (disuélvase el yoduro en una parte del agua y júntese á la glicerina; disuélvase la cocaína en el resto del agua y mézclense las dos soluciones), instilense algunas gotas mañana y tarde.

Al propio tiempo se aplica, con carácter permanente, sobre el ojo una compresa embebida con la siguiente solución, empleada tibia:

Rp. Agua destilada esterilizada	1.000 gramos.
Yoduro de potasio	30 —

Cuando cese la fotofobia, la miosis y el estado hiperestésico del ojo, se puede suprimir la cocaína y emplear colirios al yoduro de potasio.

El tratamiento no sólo suprime el acceso, sino que alcanza la curación del enfermo, curación que, en la mayoría de los casos, es durable.

Cuando se trata de un enfermo de cierto tiempo y en el ojo existen *sinequias*, el empleo del colirio siguiente deberá preceder al tratamiento:

Rp. Sulfato neutro de atropina	10 centigramos.
Agua destilada hervida	10 gramos.

Instilar algunas gotas cada tres ó cuatro horas hasta la desaparición de la miosis y de las sinequias.

Según Brusasco, se obtiene así la retrocesión de la catarata capsular, anunciada ya por las manchas extendidas. En este caso la curación no se obtiene en ocho ó diez días, como en los casos simples; necesita veinticinco, treinta ó más días de tratamiento.

Puede ser indicada la suspensión, durante uno ó dos días, del remedio interno al yoduro ó de los colirios, teniendo en cuenta la tolerancia individual de los enfermos.

BARCELÓ.

ECOS Y NOTAS

Disposición justa. — Aunque tarde, se ha dispuesto, por Real orden de 10 de Enero último, que formen parte de las Comisiones permanentes de las Juntas provinciales de Sanidad un Farmacéutico y un Veterinario, ampliando en este sentido el art. 16 de la famosa y egoísta Instrucción general de Sanidad, que se comió á estos dos funcionarios. Esta justa disposición se ha dictado á petición de los Colegios oficiales Veterinarios de varias provincias. Y aun hay quien dice que la colegiación no sirve para nada.

Ahora deben todos los Colegios solicitar que se conceda franquicia postal á estos Centros, á los Inspectores pecuarios y provinciales y á los Subdelegados de Sanidad.

De Guerra. — Se ha concedido el retiro á D. José Rodríguez; han sido destinados: D. Ricardo Chaguacada, al 3.^º Montado; D. Alejandro del Grado, á Treviño; D. Pedro Peñalver, á la Remonta de Jaén; D. Leovigildo Alonso, al 6.^º Montado; D. José Negrete, al Depósito de Sementales de Artillería; D. Nicolás Alonso, á Sesma; D. Jacinto Pisón, á Sagunto; D. Marcelino López, al 2.^º Depósito de Sementales, y D. Mariano Sarazá, á la Remonta de Córdoba.

Parada de sementales. — Por disposición del Director General de Cría caballar y Remonta, en virtud de gestión del Sr. Castro y petición del Director de la Escuela de Veterinaria, la Parada de caballos sementales de Madrid se establecerá este año en la expresada Escuela, en la que hallará espléndido alojamiento y esmerada asistencia.

El servicio tan inmenso que con esta resolución se presta á la enseñanza, seguramente ha de ser en beneficio del ejército y de la cría caballar de España. Bien merece un sincero aplauso el ilustre Genral Zapino, el entusiasta General Jaquetot y los celosos Catedráticos de la Escuela señores de la Villa y Castro.

Inspectores sanitarios. — Del concurso de méritos para cubrir las cuatro plazas de *Inspectores de servicios sanitarios* á las órdenes de los Inspectores generales de Sanidad, se han descontado á los que excedían de cincuenta años (¡pobres viejos!), y han sido nombrados los siguientes: Inspector de Sanidad interior, D. Claudio Sala; Inspector de Sanidad, D. Francisco Murillo; Inspector de Farmacia, D. Macario Blas y Manada; Inspector de Veterinaria, D. Bonifacio Estrada. Nuestra felicitación á los agraciados, en particular á los señores Blas y Estrada.

El nuevo Inspector. — Nombrado Inspector de servicios sanitarios de Veterinaria el Sr. Estrada (D. Bonifacio), nada hemos de decir de sus conocidos méritos científicos y personales, suficientes para el buen desempeño del alto cargo que le han otorgado. Pero como sus servicios han de estar bajo la dependencia del Inspector general de Sanidad interior, que á pesar de sus grandes dotes y extensa cultura médica no puede conocer ni el mecanismo ni la importancia de los servicios de la Medicina zoológica, bueno será que su primera labor la enderece á hacer comprender todo esto y á enderezar entuertos, pues no creemos que dada la seriedad del Sr. Estrada y su posición, vaya á ese cargo á pasar el tiempo y cobrar las 6.000 del ala con que se ha *beneficiado* á la clase Veterinaria. Los Inspectores Veterinarios provinciales deberán tener la gratificación que se ha concedido á los Inspectores Médicos, y si no suprimirlos; los Subdelegados, idem *per idem*; á los Veterinarios titulares se les debe señalar sueldos decorosos; el neroniano Reglamento de Titulares debe modificarse en seguida, y sin levantar mano celebrar las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Titulares y recabar la franquicia postal para los funcionarios sin sueldo, sin gratificaciones y con multas de los Gobernadores. Jefe de un ejército ilusorio, debe reorganizarlo y pagarle bien para que pueda vencer en las campañas sanitarias. De otro modo el fracaso es seguro.

Colegio de Madrid. — En sesión de 26 de Enero último fueron aprobadas las cuentas de Tesorería, correspondientes al último trimestre de 1908. Ascendieron los ingresos á 617 pesetas y los gastos á 294,65 pesetas. En fin de Diciembre existían en Caja pesetas 1.946,64.

Opositores á pecuaria. — La *Gaceta* oficial del 12 de Enero publicó una relación de 107 á quienes falta algo en su expediente. Entre ellos figuran los amigos nuestros siguientes: D. Rosario Arroyo, Teodoro Moreno, Domingo Aisa, Manuel Sánchez, Juan Rof, Manuel Carrasco, Dionisio Llamas, Román Alzorrib, Severo Curiá, Ricardo González, Manuel Moreno, Publio Coderque, Joaquín García Pérez, Lorenzo Blanco, Mariano Alvarez, Juan M. Fernández Zúñiga, Mariano Alcañiz, José María Aguinaga y Eloy Alonso de la Paz.

Deben apresurarse á arreglar sus expedientes.

Están al caer. — Según nos han asegurado, de un día á otro se publicarán dos Reales órdenes de importancia. Una de ellas de la Presidencia del Consejo de Ministros, resolviendo la competencia de jurisdicción entre los Ministerios de Gobernación y de Fomento sobre las funciones de los Inspectores de Policía é Higiene

pecuaria, y suprimiendo los Inspectores provinciales de Veterinaria. Otra del Ministerio de la Guerra, anunciando oposiciones para cubrir doce ó catorce plazas de Oficiales terceros del Cuerpo de Veterinaria militar.

Una querella. — En el *Boletín* del Colegio de Huelva leemos: «A continuación se da cuenta de la querella entablada por el Subdelegado de Veterinaria de Madrid, D. Simón Sánchez, contra el colegiado D. Teodoro Moreno, con motivo de unos artículos de este último, publicados en la *GACETA DE MEDICINA ZOOLÓGICA* y en la *Revista de Higiene y Policía pecuarias*, en los cuales cree don Simón Sánchez encontrar injurias graves para su persona... Se acuerda que el Colegio proteste, llegado el momento, de la conducta del Sr. Sánchez para con el colegiado Sr. Moreno.»

No creemos que prospere esa querella, porque el Sr. Sánchez, que tan buenos sentimientos tiene, retirará la demanda, ya que el señor Moreno no trató de injuriarle.

Otros colegas. — Hemos recibido el núm. 1 del *Boletín del Colegio oficial de Veterinaria* de la provincia de Huelva, y de *El Progreso*, revista escolar veterinaria, científica y literaria, que se publica en Córdoba. Sean bien venidos los nuevos compañeros, á los que deseamos largos años de vida.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- D. Angel Fernández, 6 pesetas, hasta fin de Octubre de 1908.
- » P. Olalla, 6; N. Alloza y V. Caba, 12; L. Comins y E. Martín, 24 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1908.
- » Manuel Carrasco, 33 pesetas, hasta fin de Enero de 1909.
- » José Rubio, 6 pesetas, hasta fin de Marzo de 1909.
- » J. López, 5; R. González, R. Chaguaceda, M. Tejedor, A. Verdugo, J. Atienza, L. Vega, T. San Román, S. Mauri y A. Gil, 6; P. Aguinaga, 12 pesetas, hasta fin de Junio de 1909.
- » Emilio Corchero, 13 pesetas hasta fin de Septiembre de 1909.
- » M. Lázaro, E. Paz, M. Maroto, E. y J. Codina, J. Gomiz, A. Huerta, F. Martín, G. Mazanella, G. Arzoz, Colegio de Cáceres, M. Gassó, J. Guallart, S. Blázquez, F. Arratia, J. Pey, Aristóbulo Llamas y Guillermo Jiménez, 12; B. Cándido, 15 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1909.
- » J. Rodríguez y J. Mas, 12 pesetas, hasta fin de Enero de 1910.
- » Reinerio García, 24 pesetas, hasta fin de Febrero de 1910.

O. MUSTAD Y C.^{IA}

FÁBRICAS DE CLAVOS PARA HERRAJE

EN NORUEGA, SUECIA, FRANCIA
Y EN ESPAÑA

TOLOSA (Guipúzcoa.)

(MARCA CORONA)

Dirección para
correspondencia:

O. MUSTAD Y C.^{IA}
TOLOSA
(Guipúzcoa.)

Dirección telegráfica:

MUSTAD
TOLOSA



La única fábrica noruega de clavos en España garantizando todos sus productos de

verdadero hierro sueco extra

procedente directamente de las más renombradas herrerías en Suecia